



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**



Bellavista, 17 de junio del 2019

Señor:

Presente.-

Con fecha diecisiete de junio del dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 036-2019-D-FIARN**

Visto, el documento de fecha 17 de junio del 2019, mediante el cual el Presidente del Jurado Evaluador, remite el Acta de fecha 12/06/2019, donde aprueba la tesis titulado: **“IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU INFLUENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL OASIS LA HUACACHINA – ICA”**, presentado por las Bachilleres: Magaly Mercedes Bardales Chavez y Vannia Raquel De La Cruz Valdez; declarando expedito para la sustentación de la tesis antes mencionada.

**CONSIDERANDO:**

Que, en cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del Art 81° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N°245-2018-CU del 30 de octubre 2018, el Jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al decano de la Facultad; si el dictamen es favorable, el decano emite la resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al consejo de facultad, mediante la cual declara expedita la tesis y comunica al jurado y al autor de la tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, con Resolución N°019-2019-D-FIARN de fecha 15 de abril del 2019, se designó como Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis titulado: **“IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU INFLUENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL OASIS LA HUACACHINA – ICA”**, presentado por las Bachilleres: Magaly Mercedes Bardales Chavez y Vannia Raquel De La Cruz Valdez, a los siguientes docentes: Lic. Félix León Barboza (Presidente), Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Secretaria), Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Vocal), Ing. Gabriel Eduardo Escudero Cornejo (Suplente), Ing. Américo Carlos Milla Figueroa (Asesor).

Que, con Acta de fecha 12 de junio del 2019, el Jurado Evaluador de sustentación de la Tesis titulado: **“IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU INFLUENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL OASIS LA HUACACHINA – ICA”**, presentado por las Bachilleres: Magaly Mercedes Bardales Chavez y Vannia Raquel De La Cruz Valdez, aprueba la tesis antes mencionada y propone fecha de sustentación para el día viernes 28 de junio del 2019, a las 09:00 horas.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Concordante con el Art 70 de la ley Universitaria 30220; con cargo dar cuenta al Consejo de Facultad, la Decana

**RESUELVE:**

- 1°. Declarar, **EXPEDITO** la sustentación de la tesis titulada: **“IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU INFLUENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL OASIS LA HUACACHINA – ICA”**, presentado por las Bachilleres: Magaly Mercedes Bardales Chavez y Vannia Raquel De La Cruz Valdez.
- 2°. La Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo el día viernes 28 de junio del 2019 a las 09:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- 3°. Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Miembros del Jurado, interesados y archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **M.s.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

cc.: CGT/FIARN, UI/FIARN, Miembros del Jurados, Interesado y Archivo

